



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

TRASLADOS RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
170	08001333300820210027300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	IRIS ROMERO CANTILLO	SENA	TRASLADO RECURSO	PRINCIPAL	CLICK AQUI

TRASLADOS DE RECURSOS DE REPOSICION N° 170 DE FECHA 25/07/2023

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 25/07/2023, POR UN (1) DIA
A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 25/07/2023
EMPIEZA EL TRASLADO: 26/07/2023A LAS 07:30 AM
VENCE EL TRASLADO: 28/07/2023A LAS 04:00 PM

GERMÁN GARCÍA

